Oficio Nro. GADDMQ-DMRH-2022-01496-O

Quito, D.M., 01 de septiembre de 2022

Asunto: Contestación a oficios Nros. CPD-DMQ-DAJ-2022-0010-O; CPD-DMQ-DAJ-2022-0011-O; CPD-DMQ-DAJ-2022-0014-O; y, CPD-DMQ-DAJ-2022-0016-O en relación a las

Abogado
Carlos Gonzalo Alban Subia
CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS
En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo me dirijo a usted, para dar respuesta a los Oficios Nros. CPD-DMQ-DAJ-2022-0010-O de 15 de agosto de 2022; Nro. CPD-DMQ-DAJ-2022-0011-O de 16 de agosto de 2022; Nro. CPD-DMQ-DAJ-2022-0014-O de 17 de agosto de 2022; y, Nro. CPD-DMQ-DAJ-2022-0016-O de 18 de agosto de 2022, mediante los cuales solicitó*: "(…) tengo a bien indicar que el referido Tribunal en aplicación del "REGLAMENTO QUE REGULA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS, OPOSICIÓN E IMPUGNACIONES PARA LA ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTES DE LAS JUNTAS METROPOLITANAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL DMQ" se ha dispuesto a este Secretario en la Sesión del nueve de agosto de 2022 lo siguiente: "Oficiar a la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito a fin de que certifiquen la existencia de las partidas presupuestarias debidamente aprobadas para los cargos a ocupar, así como también de certificar que los puestos no se encuentran en litigio; y, solicitar a esta dependencia metropolitana, la elaboración de la guía de entrevistas y la matriz ponderada de calificación de entrevistas (…)".*

Sobre lo dicho en el párrafo que antecede así como lo dispuesto en la referida normativa que regula el Concurso de Méritos, Oposición e Impugnación para la elección y designación de Miembros Principales y Suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia esta Secretaria solicita muy comedidamente.- Remita a este Tribunal lo siguiente:

1. Partidas Presupuestarias debidamente aprobadas para ocupar los cargos de miembros principales y suplentes de la Junta Metropolitana de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Quitumbe.

2. Certificado de que los cargos de miembros principales y suplentes de la Junta Metropolitana de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Quitumbe no se encuentran en litigio

3. Guía de entrevistas y la matriz ponderada de calificación de entrevistas.(…)"

Al respecto, me permito informar que la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos, solicitó con oficio Nro. GADDMQ-DMRH-2022-01419-O de 23 de agosto de 2022 a la Dirección Metropolitana Financiera la certificación de disponibilidad presupuestaria ; y, con Oficio Nro. GADDMQ-DMRH-2022-01418-O de 23 de agosto de 2022 a Procuraduría la certificación de Litigio, conforme menciono a continuación:

1. CERTIFICACIÓN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Oficio Nro. GADDMQ-DMRH-2022-01496-O

Quito, D.M., 01 de septiembre de 2022

Oficio Nro. GADDMQ-DMRF-2022-1151-O de 31 de agosto de 2022 suscrito por el Econ. Pedro Fernando Núñez Gómez Director Metropolitano Financiero, mediante el cual informa: *"(…) comunico que del análisis realizado se determina que existe la disponibilidad de recursos en el grupo de gastos de personal, de acuerdo al siguiente detalle:"*

CÓDIGO DEL PUESTO	UNIDAD ORGANIZACIONAL	GRUPO OCUPACIONAL SIGEN	SUELDO/RMU
254	SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL	FUNCIONARIO DIRECTIVO 7	2.050,00
1481		FUNCIONARIO DIRECTIVO 7	2.050,00
2800		FUNCIONARIO DIRECTIVO 7	2.050,00
383		FUNCIONARIO DIRECTIVO 7	2.050,00
3158		FUNCIONARIO DIRECTIVO 7	2.050,00
2991		FUNCIONARIO DIRECTIVO 7	2.050,00
6879		FUNCIONARIO DIRECTIVO 7	2.050,00
1478		FUNCIONARIO DIRECTIVO 7	2.050,00
6222		FUNCIONARIO DIRECTIVO 7	2.050,00
6221		FUNCIONARIO DIRECTIVO 7	2.050,00
4529		FUNCIONARIO DIRECTIVO 7	2.050,00
282		FUNCIONARIO DIRECTIVO 7	2.050,00
1679		FUNCIONARIO DIRECTIVO 7	2.050,00
1668		FUNCIONARIO DIRECTIVO 7	2.050,00
1096		FUNCIONARIO DIRECTIVO 7	2.050,00
2278		FUNCIONARIO DIRECTIVO 7	2.050,00

Respuesta realizada sobre el requerimiento realizado por esta Dirección Metropolitana, mediante Oficio Nro. GADDMQ-DMRH-2022-01419-O de 23 de agosto de 2022.

2. CERTIFICACIÓN LITIGIO:

Oficio Nro. GADDMQ-DMRH-2022-01496-O

Quito, D.M., 01 de septiembre de 2022

Memorando Nro. GADDMQ-PM-2022-1744-M de 30 de agosto de 2022 suscrito por el Abg. José Julio Boada Suraty, Secretario General de la Procuraduría, mediante el cual manifiesta: *"(…) una vez revisados, tanto el Sistema SKELTA así como el Sistema de Gestión Documental SITRA, por parte de la señora Anita Estévez en su calidad de Administradora del Sistema Skelta, no se desprende información o registro de presentación o tramitación de recursos legales interpuestos que se tramiten en esta unidad asesora referente a la información constante en los Items antes señalados, proporcionada por la unidad requirente.*

En lo referente al requerimiento de que se verifique "(...) si existe alguna apelación legal interpuesta en las partidas que se detallan a continuación (…)", esta Secretaría General exclusivamente puede dar fe sobre la existencia o no, tanto en los archivos físicos o electrónicos de la Procuraduría Metropolitana de boletas de notificación de acciones jurisdiccionales que a la fecha de revisión, hayan sido interpuestas por los referidos servidores y notificadas en legal y debida forma, de lo cual, de la revisión realizada por la precitada servidora, no se desprende información alguna.

De igual manera, se señala que la información que reposa en los archivos de la Procuraduría Metropolitana no hacen referencia de manera directa a partidas presupuestarias, por lo que la búsqueda realizada se la ha generado con la información proporcionada por la unidad requiriente.",

3. Se anexa al presente la Guía de entrevistas y la matriz ponderada de calificación de entrevistas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Welington Paúl Castillo Vinueza
DIRECTOR METROPOLITANO
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS

Referencias:
- GADDMQ-DMF-2022-1151-O

Anexos:
- Oficio Nro. CPD-DMQ-DAJ-2022-0016-O Quitumbe.pdf
- Oficio Nro. CPD-DMQ-DAJ-2022-0014-O Delicia.pdf
- Oficio Nro. CPD-DMQ-DAJ-2022-0011-O Centro.pdf
- Oficio Nro. CPD-DMQ-DAJ-2022-0010-O -Calderón.pdf
- Reglamento de Concursos -Juntas de Protección.pdf
- GADDMQ-DMF-2022-1151-O.pdf
- GADDMQ-DMRH-2022-01419-O.pdf
- GADDMQ-PM-2022-1744-M.pdf
- GADDMQ-DMRH-2022-01418-O.pdf
- Guia de entrevistas Juntas de Protección.docx

Oficio Nro. GADDMQ-DMRH-2022-01496-O

Quito, D.M., 01 de septiembre de 2022

- Cuadro de valoración de entrevistas.xlsx

Copia:
Señora Ingeniera
Silvia Jaqueline Acevedo Rosero
Jefe de la Unidad de Desarrollo
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS - DESARROLLO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Maria Josefina Navarrete Schettini	mjns	DMRH-D	2022-09-01	
Revisado por: Silvia Jaqueline Acevedo Rosero	sjar	DMRH-D	2022-09-01	
Aprobado por: Welington Paúl Castillo Vinueza	wc	DMRH	2022-09-01	

Firmado electrónicamente por:
WELINGTON PAUL CASTILLO VINUEZA